

INFORME DE COMISARIO

Biblián, 30 de Marzo del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTERO ZEA CIA.
LTDA.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; cumple el presentar mi informe en calidad de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, Compañía de Transportes Intraprovincial Montero Zea Cia. Ltda.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros contables, hemos revisado y analizado estados financieros bajo la NIIF al 31 de diciembre del 2013 que son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos, en cumplimiento de las normas y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, además en fiel cumplimiento de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Estimados compañeros es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, a ustedes accionistas; reiterando mi compromiso de trabajo por el engrandecimiento de nuestra institución.

Atentamente,



Rómulo Ortiz

COMISARIO

C.I. 030146273-5